EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Dr. JUAN CARLOS COGLIONESSE, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "BURIONI ANSELMO RUBEN S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Nº 21992, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos y acreedores de Anselmo Rubén BURIONI, D.N.I. 11.200.430, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, Entre Ríos, en fecha 11/11/2021.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Paraná, 22 de octubre de 2026